DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA
BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

REDACCION Y ADMINISTRACION
VERGARA, 7
Teléfono núm. 168

La Unión Vascongada

DIARIO MONÁRQUICO

OBRADORES
7, VERGARA, 7
esquina á San Marcial
Teléfono núm. 619

Año VIII | San Sebastián: Martes 4 de Octubre de 1898 | Núm. 2462

La Unión Vascongada

DIARIO POLITICO Y DE INFORMACIÓN GENERAL

Precios de suscripción	Precios de anuncios
Capital, trimestre— 4 ptas.	En 1. plana 1,50 peseta línea
— un año —16 —	2. — 0,75 — —
Provincias semestre—9 —	3.ª — 0,50 — —
— un año —18 —	4. — 0,15 — —
Extranjero un año —34 —	Comunic. de 2 á 25 — —

El número, **5 cénts.**—*Atrasado,* **25 cénts.**

PUNTOS DE VENTA

Kiosco Principal, calle Mayor. V.ª de Aramburu Avenida, 10. Kiosco del Boulevard.

Caseta inmediata á la iglesia del Corazón de Jesús. Calle de Miracruz, puesto de periódicos.

TOMAD DESPUÉS DE COMER UNA COPITA DE **LICORORO** **LICORORO** **LICORORO**

Henri Garnier & C.º — PASAJES

BOLETIN LOCAL

Santos de hoy.—San Francisco de Asís.

Registro civil

Nacimientos.—María Teresa Galdós y Pozo: Alfredo Remigio Meña y Prieto.

Defunciones.—Bernardino Peña y Gómez; Marcial Agueda y Marquinez; Cayetana Cabañas y Bengoechea.

Banda municipal

A las siete en punto de la noche

PRIMERA PARTE

1.º Freiherr von Bauer, pasodoble.—Kral.
2.º Overtura españo a.—Keler Bela.
3.º Prólogo de Mefistófeles.—Boito.

SEGUNDA PARTE

1.º Introducción de don Juan.—Mozart.
2.º Les Berges Wateau, capricho.—Gregh.
3.º A orillas del Sebzon, canto árabe.—Sellenik.

En el gran Casino

A las cinco de la tarde

1.º Chanson de Route.—G. Marie
2.º Dolor, elegía.—Kowalski.
3.º Jone, overtura.—Petrella.
4.º En la Alhambra; serenata.—Bretón.
5.º Rigodón Dardanus.—Rameau.
6.º Roberto il Diávolo, fantasia.—Meyerbeer.

A las nueve de la noche

Tercer concierto clásico

1.º Cuarteto en Do menor op. 18 para instrumentos de arco.
Andante Scherzoso quasi Allegretto.—Menuetto.—Allegro.—Beethoven.
Ejecutado por los señores Goñi, Torá, Doñate y Larrocha.
2.º Sexteto en Re mayor op. 110 para violín, dos violas, violoncello, contrabajo y piano.
Allegro vivace.—Adagio.—Menuetto.—Allegro vivace.—Mendelssohn.
Ejecutado por los señores Goñi, Doñate, Torá, Larrocha, Gallego y Pagola.

Después del concierto tendrá lugar el baile.

Boletín meteorológico

Altura barométrica á las nueve mañana.	762,44
» » á las tres tarde	761,64
Máxima al sol	24,5
» á la sombra	18,4
Mínima á la sombra	13,1
» al reflector	12,0
Dirección del viento	N
Velocidad media en kilómetros	72,9
Lluvia expresada en milímetros	»

LA CUESTION DREYFUS

ZOLA IMPOPULAR

Con el advenimiento al poder del ministerio Brisson, volvió á colocarse sobre el tapete la cuestión Dreyfus, que tanto ruido viene metiendo desde hace tiempo en la vecina República.

Nosotros en España hemos tenido necesidad de fijar la atención en cosas que más directamente nos atañen; pero hay en los movimientos de la opinión francesa, que es abiertamente anti-semita, algo que rompe con los moldes de la nacionalidad y se extiende por todo el mundo, imprimiendo al asunto Dreyfus un carácter de *humano* (valga el adjetivo), más que de francés.

Todas las naciones se sorprendieron al ver correr por las calles de las ciudades francesas á las multitudes, que al grito de ¡abajo los judíos! iban sembrando el pánico por todos lados, amenazando con su actitud á los israelitas, que huían con sus tesoros, para burlar las iras del pueblo; se ve en ese grito de ¡abajo los judíos! la resurrección de las antiguas luchas de raza, ingertas en las modernas luchas de clase.

En esas voces hay algo del pueblo que pedía la muerte del *perro judío*, y algo del pueblo que pide la ruina del capitalismo.

Un monárquico exaltado y un socialista rabioso se han puesto al frente de las hordas anti-semitas: Drumont y Rochefort son los representantes más genuinos de ese doble carácter que tiene el movimiento popular; aquel con sus ideas reaccionarias y su carácter de monárquico, simboliza á la Edad Media; Rochefort, radical en los principios y en las obras, sintetiza los tiempos modernos.

Un hombre, célebre en la Historia de la Literatura contemporánea, se ha puesto en frente del pueblo y al lado de los judíos; Emilio Zola no ha vacilado en salir á la defensa del prisionero de la Isla del Diablo, invocando los *derechos humanos*, que según algunos se reducen á los *derechos* que cobra el autor de *Germinal* por sus desinteresadas (¡!) campañas en favor de los semitas.

Se observa en Zola un afán inmoderado de ser *el hombre de Francia*; sus constantes aspiraciones al sillón de la Academia, sus deseos de figurar en primera línea en todo negocio que sea trascendental para la República francesa, demuestran que Zola se cree una especie de Redentor de su patria; pero los franceses no quieren á Zola, que tiene la desdicha de ir siempre contra el pueblo, y le cierran las puertas de la Academia, le silban estrepitosamente en las calles, piden su cabeza en desaforados gritos y le obligan á que huya de Francia y se lance por esos mundos á desempeñar el papel de *Judío errante*, apareciendo hoy en Hamburgo, mañana en Londres y otro día en Ginebra.

Nadie puede negar que Zola es impopular á los franceses; hasta el mismísimo Bonafoux, uno de los más fervientes adoradores del gran novelista, lo ha confesado en el *Heraldo*; y es impopular porque ha escrito *La Débacle* y *Lourdes*; con la publicación de la primera de esas novelas molestó á los franceses, que son tan exagerados en cuestión de patriotismo, porque pintaba con gran desenfado el estado deplorable del ejército de su nación en los días de la guerra con los prusianos.

En *Lourdes* hirió al sentimiento religioso de muchísimos católicos franceses, y esto lo ha confesado el mismo Zola, según relata el *Peuple Français*, diciendo á un amigo suyo, al preguntarle éste á qué atribuía su impopularidad: —«Indudablemente el origen de todo es mi *Lourdes*. Antes había podido escribir cuanto se me antojaba sin el menor detrimento de mi gloria; pero lo que he dicho en esa obra de Nuestra Señora de Lourdes, me ha traído la mala suerte.»

Aquí, en España, donde somos tan impresionables, se ha puesto gran parte de la opinión *literata* en favor de Zola; es muy sensible que sin más guía que la admiración que se siente por el genial novelista, se deje uno arrastrar hacia él, oponiéndose al modo de pensar de todo un pueblo, que conoce sus cosas mejor que los extraños.

En breve se despejará la incógnita; con la revisión del proceso se hará luz en ese punto tan obscuro é intrincado; si como opina casi toda Francia, Dreyfus es culpable, Zola y los suyos caerán en descrédito; si el excapitán es inocente, entonces el laurel de la gloria ceñirá sus frentes.

Tristán.

Triste recuerdo

El gobierno de los Estados Unidos ha recibido el informe que la comisión designada por el almirante Sampson ha formulado después de examinar los efectos de la artillería de los acorazados americanos sobre nuestros pobres barcos.

Las conclusiones son las siguientes:

El *Infanta María Teresa*, *Oquendo* y *Vizcaya*, fueron destruidos por la explosión de las granadas y otros proyectiles que incendiaron la parte de madera de los cruceros. Toda la madera se consumió por el fuego excepto en las extremidades.

Muchos cañones se han encontrado cargados, lo que demuestra la precipitación con que se vieron precisados sus sirvientes á abandonarlos.

El informe es de parecer que debe reducirse la madera á lo más extrictamente posible en los barcos de combate.

Los tubos lanza-torpedos constituyen una amenaza seria para los buques que los tienen, y no deben admitirse más que en los torpederos construidos *ad hoc* para ese fin.

La artillería de tiro rápido es un factor importantísimo y necesario en una escuadra y muy conveniente colocar la tubería de agua, vapor y electricidad debajo de la cubierta protectriz y de la línea de flotación.

Se ha elogiado mucho la precisión del tiro de los artilleros americanos; sin embargo, los adjuntos datos demuestran lo contrario. El número de huecos causados por los proyectiles de la escuadra yankee en los cuatro cruceros españoles destruídos en Santiago, es en total de 131, repartidos como sigue:

Oquendo, 66; *María Teresa*, 33; *Vizcaya*, 24; *Cristóbal Colón*, 8; y aun admitiendo que cierto número de tiros haya escapado á la investigación de la comisión, puede afirmarse que los disparos que dieron en el blanco no pasaron de 150.

De los dos destroyers no hay cifras exactas; mas su poco volumen sobre la superficie del agua permite asegurar que recibieron mucho menor número de proyectiles que los cruceros.

Se fueron á pique muy pronto, así es que ampliamente considerado, debe estimarse en unos 180 el total de los tiros dados en el blanco.

Pero como se calcula en 6.000 el número de disparos hechos por la flota americana (el *Iowa* solo lanzó 1.473 proyectiles) la proporción será aproximadamente de un 3 por 100.

LOS NAVARROS

Por Garralda

Recaudado por el señor Manrique (Avenida):

D. Alberto Remon, 2,50.

***

Recaudado por D. Juan Esteban Errandonea (barrio Gros):

N. C., 1 peseta; Feliciana Izaguirre, 1; Genara Zubillaga, 1; Josefa Vergara, 1; Leona Zubiza, 1; María Albizu, 1; Tiburcio Ortiz, 1; C., 0,20; C. I., 0,20.—Total, 7,40.

***

Recaudado por La Concha Guipuzcoana:

María García, 0 25 pesetas; Teresa Echeverría, viuda de Ansa, 2,50; Un huésped del hotel Brígida, 5; M. L. y P. L., 25; A. F., 2 50; Luis y familia, 5; Una donostiarra, 0 50; Z. Pérez, 20.—Total, 60 75.

***

Recaudado por D. Juan Bautista Alberdin (Brecha):

Esteban, 0,50; Isquino, 0,50; Fernando Echeverría, 0 25; Graciana Iturralde, 0,25; C. U., 5; Esteban Lubiano, 1; Joaquín Elberdin, 1; Un navarro, 15; Napar-tar-bat, 20; Francisco Galardi, 1.—Total, 44,50.

***

Recaudado por Oscoar hermanos (Churruca):

D. Juan de la Fuente, 10 pesetas; Ignacio Goenaga, 5; Pedro Díaz y Antoñana, 5; Pilar Díaz y Antoñana, 5; Dominica Gurbindo, 5; N. N. 5; J. B. Sanz, 15; M. Sanz, 25; C. Ibes, 5; J. B.ª Otermin, 100.—Total, 180.

***

Recaudado por S. Echeverría (calle San Jerónimo):

P. de B., 20 pesetas; Francisco Iza, 1.—Total, 21.

***

Recaudado en casa de Enrique Lodosa (Puyuelo):

Regina Tarazona, 0,25; Francisca Turrillas, 2; A. B., 20; Luisa Ola y Errazu, 5; Una navarra, 5; Ana Labayen, viuda de Varela, 5, Mercader é hijo, 50.—Total, 87,25.

***

Recaudado por D. Luis Serván (Churruca):

Un vascongado, 1 peseta; Antonio Ayestarán, 5; G. S., 0,25; X., 1,25.—Total, 7,50.

DEL VERANO

Hoy regresará á la corte, en el sudexpreso, nuestro querido amigo y compañero el ilustrado periodista D. Rodrigo Soriano.

—Mañana sale para Logroño el co-propietario de la sociedad de cosecheros de vinos «La Rioja Alta», D. Mariano Lacort.

—De Barcelona ha llegado el general de brigada D. Aureo Payuela.

—Ha regresado á Tolosa, después de haber pasado el verano en esta capital, nuestro respetable amigo D. Benito Gorostegui.

—Ha salido para Oñate, con objeto de estudiar la carrera de Leyes, el aprovechado joven D. Manuel Zuazola.

—Ha salido para Burdeos, donde se embarcará con destino á Montevideo, la señora viuda de Civils.

No regresará á esta ciudad hasta la próxima primavera.

Gil Baré.

NOTICIAS

La Cruz Roja

El mejor testimonio de la estimación que ha sabido captarse entre todas las clases sociales la Cruz Roja, está en la prueba de confianza que recibe estos días del pueblo, que acude á depositar en las manos del tesorero del comité provincial D. Silvestre Lasquibar, cuantiosos donativos de todo género y á llenar las listas de la suscripción para atender á los soldados repatriados.

Mucho, muchísimo ha trabajado también en esta ocasión, como siempre que se trata de realizar obras buenas el Gran Casino, cediendo sus salones para fiestas cuyos productos han sido destinados á la Cruz Roja.

ta comisión, que el diálogo entre melodía y contrapunto produce malísimo efecto y que el tal cruce es una falta que notará cualquier mediano compositor. En el mismo apartado, en el del cruce, he aprendido, sin embargo, algo que puede producir una revolución en la técnica, y me complazco en conceder á los autores el *brevet* de invención de la frase *un canto melódico* que no se le hubiera ocurrido ni al que asó la manteca.

Y pasando adelante reconoce el Jurado la existencia de tres octavas reales, pero las declara perfectamente puestas *puesto que se producen por instrumentos homogéneos y no se sacrifica el canto de las demás voces.* Si los instrumentos son en total tres y dos marchan por octavas, ¿donde están las demás voces señores del Jurado?

Confesando que las quintas del trio son quintas, dicen mis censores, fundándose en razones que podrá ser que convenzan á otro, que no deben ser consideradas tales. Como tal explicación me resulta un logogrifo no pudiendo comprender la posibilidad de que una cosa sea y al mismo tiempo deje de ser, doy por terminada mi contrarréplica á la defensa del Jurado.

Algo me falta consignar empero antes de dar por terminado mi trabajo y sobre ello llamo la atención del Consistorio. Los señores del Jurado dejan en pie mis afirmaciones. No tienen, pues, el derecho de atribuirme por mis juicios, desconocimiento de la técnica ni falta de sentido musical. Poco me costaría calificarles con la misma libertad que lo hacen conmigo; pero ya que la cuestión es de público dominio, véanse las obras y fallen los inteligentes.

Tengo el derecho de dudar de que el Jurado haya generosamente renunciado á detallar los defectos de mi zortziko, que sin embargo premió, por no usar represalias. Aunque así fuera no se lo agradecería, porque el despreciativo párrafo que me dedica resulta peor que la más acerba crítica que de él hiciera á haber podido ó sabido. A los que examinen las obras se remite y lo mismo hago de muy buena gana, con la seguridad de que el público no ha de darle la razón.

Consigné y repetí que ni por amor propio, ni mucho menos para defender una composición mía, combato el fallo del Jurado, y á probarlo voy. Como individuo del público examiné y comprobé, acompañado de testigos, las partituras de los zortzikos premiados este año, y libre de todo apasionamiento declaro que se distingue por su inspirado y original concepto melódico, por su correcta harmonización y por su clara y entendida instrumentación el del distinguido y modesto profesor Sr. Lizarriturry, al cual de seguro debió adjudicarse el primer premio, digan lo que quieran los señores del Jurado. Acudan los inteligentes al llamamiento que por el Consistorio se les hace, digan en conciencia su parecer y hagan la luz sobre el malhadado asunto.

Es cuanto, y como última manifestación oficial tiene el honor de someter á la opinión imparcial y al Consistorio s. s. s. s. y a.

Miguel Oñate.

Comunicado

Señor Director de LA UNIÓN VASCONGADA.

Muy Sr. mío y amigo: Como última réplica en el terreno oficial al fallo del Jurado musical de Cestona, compuesto este año, ignoro por qué milagro, de dos solos censores, y en contestación á los descargos que por escrito se han dignado remitir al Consistorio, tratando de justificar su conducta desde la olímpica altura artística que á falta de abuela se han buenamente adjudicado; después de examinar las obras premiadas entrego con esta fecha al secretario de los Juegos Florales Euskaros Sr. Arzac, la comunicación siguiente que agradeceré ver insertada en el periódico que tan acertadamente usted dirige, dándole, de antemano las más expresivas gracias por su galantería.

San Sebastián 30 Septiembre de 1898.
Miguel Oñate.

Sr. D. Antonio Arzac.

Muy Sr. mío y respetable amigo: Dispénseme usted la molestia que por agenas culpas le ocasiono. El desventurado fallo de los dos tercios del Jurado Musical de Cestona, y los descargos que para probar su justicia obran en poder de usted, á ello me obligan bien á pesar mío, sacándome como vulgarmente se dice fuera de mis casillas.

No por cuenta propia, sino para la justicia y la rectitud que hay derecho á exigir y que han sido desconocidas sino holladas (y no por primera vez) en el certamen de este año, he levantado mi voz en defensa de todos los compositores que de buena fe concurren á estas fiestas euskaras tan simpáticas é interesantes para los nobles hijos de este solar vascongado, entusiasta y orgulloso de sus gloriosas tradiciones, como confiado en un porvenir de rehabilitación tal vez no lejano.

No pudiendo desvanecer mis escuetas afirmaciones, me califican de vanidoso é ignorante los dos señores en quienes depositó su confianza el Consistorio para que censuraran las composiciones musicales. Ya trataré en mis conclusiones de demostrar que vale más que se apliquen á sí propio los calificativos que me regalan, los que han probado á la saciedad que no sabían en este caso lo que se traían entre manos.

Y suprimiendo toda digresión que pudiera ponerme en el caso de *musicar* sin cruzamientos entre voces iguales, sin 8.as reales y sin 5.as seguidas á mis inconmensurables censores, voy al grano, si es que de tal pueda calificarse al kilométrico escrito que en defensa de sus juicios han perpetrado los señores Echeverría (D. José M.ª) y Candoya (D. Germán.)

Declaran dichos señores, á vuelta de repetidas protestas de rectitud y de conciencia, que he tratado de adquirir notoriedad promoviendo sin fundamento esta cuestión, ya que mis obras musicales no me la ganaron hasta ahora. Muy flacos de memoria andan los señores Jurados y habrá que refrescársela, recordándoles que en años anteriores y en el presente, me han considerado digno de premio, si bien es verdad que cuando así

DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA
BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

Además la recaudación obtenida en Septiembre excluyendo lo efectuado por la fiesta patriótica del Gran Casino y lo de la novillada en la Plaza de toros de esta ciudad, que ascendió próximamente á 31.000 pesetas, hay que añadir la siguiente recaudación por suscripción mensual:

Señora viuda de Gil, pesetas 1; señora de D. Luis Elizalde, 5; señora de Fano, 2; señora viuda de Córdoba, 2; señora de D. Manuel Umerez, 2; señora condesa de la Vega, 5; señora de D. Juan Córdoba, 2; señor D. Paulino Inclarte, 2; señor D. Víctor Samaniego, 25; señor D. Tomás Gros, 5; señora de Zabala, 2; señora de D. Manuel Oliván, 2; señora de don Federico Oliva, 2; señora viuda de Alberdi, 1; señora viuda de Vea-Murguía, 1; doña Matilde Irazábal, 2; señora de D. Fernando Colmenares, 2; señora viuda de Jamar, 2; señora de D. Eugenio Grasset, 2; señora viuda de don Benito Jamar, 2; señora de D. Remigio Iturve, 2; señora de Sansinenea, 2; señora viuda de Marur, 5; señora doña Rosa Instauder, 2,50; señora de D. Ildefonso Zabaleta, 2; señora viuda de Urcola, 4; señora vida de Goicoechea, 3; D. Fermín Ripalda, 5.

D. Joaquín Elósegui costea estancia diaria de un soldado.

Donativos

D. Julián Mendía, 500 pesetas; D. Enrique Pardiñas, 40; D. Francisco Garci-Días, 30; doña María Casado, viuda de Larrañaga, 100; señora vizcondesa de Barrante, 90.

«La Capital de Guipúzcoa», seis mantas.

Los señores L. Mercader y viuda de Londaiz el petróleo necesario para el alumbrado del Sanatorio.

Gastos originados para la instalación del Sanatorio de San Ignacio

Factura de D. José Miguel Uranga por trabajos de hojalatería, cuenta de caños y otros trabajos, 421,63.

Factura de La Perla Vascongada, mantas, 82,50.

Id. Gabarain y Duffos, por provisiones, 410,30.

Id. de D. Antonio Iturralde, por sábanas, 79,20.

Id. Manuel Madrazo, mantas, ropas, etcétera, 482,07.

Id. viuda de Landaberea, tela para sábanas, 50.

Id. doña Josefa Erquicia, por trabajos, etcétera, 370,31.

Id. Simón Arregui, por utensilios de vajilla, 539.

Id. La Amuebladora, por camas, colchones, 100.50.

Id. La Gran Bretaña, id. id. 775.

Id. B. Lizaso é hijo, por trabajos de albañilería, 38.

Id. D. Juan Montiberría, carpintero, 543,50

Id. Vicente Macazaga, 77.

Id. carbón y cok, 45,50.

Id. G. León Superville y compañía, alpargatas, 50,30.

Total, 4.973,81.

La suscripción continúa abierta en la administración de LA UNION VASCONGADA.

Comisión provincial

Fué admitido en el cuerpo de miqueletes el vecino de Vergara Pío Oñate.

Se acordó abonar la cantidad de 2 610 pesetas por el segundo plazo al contratista de las obras del resguardo para miqueletes que se ha edificado en el alto de Pagoaga, situado en el término municipal de Hernani.

También se dispuso ingresara en el manicomio de Santa Agueda la demente María Andrés Urquía, vecina de Tolosa.

Hoy, con motivo de ser los día de S. M. el Rey D. Francisco de Asís, las tropas de esta guarnición vestirán de gala, izándose el pabellón nacional en los edificios públicos civiles y militares.

El presidente de la Diputación, D. Manuel Lizariturry, ha dado orden á D. Emilio Baladrón, de Vigo, para que socorra por cuenta de esta corporación á los soldados guipuzcoanos que arriben á aquel puerto gallego, donde se les proporcionarán recursos suficientes hasta la llegada á sus casas.

Advertencia

A fin de no privar á nuestros lectores de lectura en las habituales secciones del periódico, suprimimos el folletín preparado para el número de hoy, con objeto de dar cabida en su lugar á un extenso comunicado que nos dirige D. Miguel Oñate.

Ha tomado posesión de la alcaldía de Fuenterrabía, después de haber cumplido la licencia que se le concedió por el Ayuntamiento de dicha ciudad, D. Máximo Laborde.

Ayer se recibieron en la pescadería 300 kilos de merluza que fué vendida á 1,75 pesetas el kilo.

En la Audiencia

Ayer se verificó ante el tribunal de la Audiencia de esta capital, la vista en juicio oral de la causa seguida en el Juzgado de instrucción del partido de San Sebastián, contra Narciso Susparregui, vecino de Irún, por el delito de lesiones.

El ministerio fiscal, que estaba representado por el señor Arcilla, pidió para el procesado la pena de un año y un día de arresto, pero después de oída la prueba testifical, modificó su petición solicitando para el delincuente seis meses de arresto mayor.

La defensa, encomendada al joven abogado señor Echeverría y Torres, después de una brillante disertación en defensa del procesado, teniendo en cuenta las modificaciones del ministerio fiscal y las circunstancias del hecho de su defendido, suplicó al tribunal se le impusiera á su patrocinado la pena de 2 meses de arresto mayor.

El presidente declaró el juicio concluso para sentencia.

***

Ha sido condenado á la pena de de 125 pesetas, el procesado Juan Bautista Andrés Aldazábal, por lesiones causadas á Pedro Prieto, en el paseo del Boulevard.

***

Hoy á las doce del mediodía se reunirá la Junta local de prisiones.

Ayer ocurrió en el pueblo de Villabona una lamentable desgracia.

En uno de los montes inmediatos á dicho pueblo, subióse á un árbol el vecino José Miguel Irigoyen, con objeto de cortar algunas ramas, pero apenas empezó su labor cayó á tierra causándose una fuerte contusión en el cráneo dejándole muerto en el acto.

El Juzgado dispuso la traslación del cadáver al cementerio.

Minas

D. Florencio Gorosábal, vecino de Villarreal (Alava), ha presentado en el Gobierno civil una solicitud de 26 pertenencias de mineral de hierro de la mina titulada «San Ramón», sita en término municipal de Salinas de Léniz, punto llamado Arrieruz.

Se ha prorrogado hasta el 31 del mes actual el plazo para admitir redenciones á metálico del servicio militar á los reclutas del actual reemplazo.

Los que lo deseen pueden presentarse en la Administración el citado día 31, donde se les facilitará el correspondiente mandamiento para el ingreso que han de verificar en la Sucursal del Banco de España en esta capital.

En vista de no haberse presentado ningún interesado reclamando la herencia del finado D. Pío Iriberri, el Juzgado de Tolosa, ha dispuesto adjudicar la referida herencia al Estado

De el observatorio de Guernica se recibió ayer, á las nueve de la mañana un telegrama, según el cual las variaciones del tiempo continuarán hasta hoy 4 con atmósfera húmeda y nebulosa, notándose un descenro notable en la temperatura.

Hemos oído decir que en la sesión que celebre hoy el Ayuntamiento, se tratará del nombramiento de la maestra para ocupar una plaza vacante en las Escuelas Públicas de esta localidad.

En el muelle se vendieron ayer diez millares de sardinas que trajeron dos lanchas de esta ciudad.

El precio fué de 14 pesetas el millar.

Se ha incorporado al batallón de Valencia el segundo teniente D. Luis Lombana Requejo.

El Cantábrico, de Santander, relata el servicio que el vapor alemán *Uranus* prestó el día 19 del próximo mes pasado al torpedero español *Barceló*, servicio del cual no ha dado cuenta ningún periódico.

A 17 millas del cabo Segres avistó el vapor *Uranus* al torpedero *Barceló*, con bandera al tope y pidiendo auxilio.

El capitán del *Uranus* ordenó inmediatamente dirigirse á toda máquina con dirección al *Barceló*, al cual le remolcó hasta dejarlo fondeado en Ayamonte, no queriendo aceptar nada por el remolque.

Bien merece una recompensa Mr. H. Barner, capitán del vapor alemán, por el humanitario servicio prestado.

Caja de Ahorros Provincial

Se hallan vacantes en la Caja de Ahorros provincial tres plazas de escribientes de nueva creación, dotadas con el sueldo de 750 pesetas anuales, que deben proveerse por oposición entre los aspirantes á las mismas.

Estos deberán ser mayores de 15 años y menores de 25.

Los ejercicios, que tendrán lugar en la segunda quincena del corriente mes, consistirán en escritura clara y correcta al dictado, con buena letra y resolución de algunos problemas de Aritmética.

Los interesados habrán de presentar sus solicitudes acompañadas de un certificado de buena conducta y de su partida de bautismo, en la Secretaría de la Diputación, antes de las ocho de la noche del día 15 del corriente mes, pasado cuyo plazo no serán admitidas.

El aspirante que obtenga el primer puesto comenzará á desempeñar su cargo inmediatamente, disfrutando del sueldo señalado. Los otros dos serán llamados cuando terminadas las obras de ensanche de la oficina, puedan ser convenientemente instalados en ella.

Un atraco

En las primeras horas de la madrugada de ayer hubo una gran alarma en la carretera de Lasarte, en el trayecto comprendido entre el barrio del Antiguo y el caserío Subi-berri, motivada por los gritos que salían de un grupo de cuatro hombres.

Un guardia rural acudió inmediatamente y en cuanto se presentó ante ellos tres de los del grupo se abalanzaron sobre él agarrándole uno por el cañón de la tercerola y los otros le sujetaron por los dos brazos.

Después de estar forcejeando algún tiempo logró desasirse y les intimó á que se dieran presos.

Estos, lejos de obedecer, echaron á correr profiriendo palabras mal sonantes y desapareciendo en medio de la obscuridad.

El que quedó con el guarda le refirió que él iba muy tranquilo á su casa cuando se interpusieron aquellos en el camino y le amenazaron de muerte si daba un paso más, y que entonces él se puso á cuestionar con los que le cortaron el paso.

Dijo que los fugitivos se llaman Carlos Sagasti, Simón Sagasti y José María Munoa, habitantes en uno de los caseríos inmediatos al alto del Tejesategui.

Aduanas

Durante la cuarta semana de Septiembre se ha recaudado en la aduana de Irún, pesetas 163.232,50; en la de Pasajes, 38.997,10, y en la de Deva, 112,96.

Durante el pasado Septiembre se expidieron en el Gobierno civil 36 licencias de caza, 13 de uso de armas y 9 de pesca.

Por la dirección general de Aduanas se ha dispuesto que se devuelvan á D. León Petit 50,80 pesetas por diferencia de adeudo en la aduana de Irún.

Movimiento marítimo

Ayer entraron en el puerto las balandras *Capricho* y *Arantza*, procedentes de Zumaya, con cemento.

Salió para Gijón, en lastre, el vapor *Fernández Sanz*.

***

En Pasajes entraron los vapores *Elcano* y *Cabo Tortosa*, de Sevilla, con carga general; el *Comandant Franchetti*, de Burdeos, con pipas vacías, y el *Meusse*, de Amberes, con carga general.

Salieron: para Zumaya, el pailebot *Felipe*, en lastre; los vapores *Luis*, en lastre, para Gijón; *Ibaizábal*, para Bilbao, con carga general, y *Constantino*, para Bilbao, con resto de carga.

La compañía del batallón de Valencia que marcha á relevar el destacamento de Irún, saldrá hoy en el tren mixto de las nueve y media de la mañana.

En la corrida de vaquillas celebrada el domingo por la tarde en Almazora, pueblo inmediato á Castellón de la Plana, la primera que salió mató á un hombre llamado Joaquín Manferrer y Abella, labrador, casado y de unos 40 años.

La fiera la corneó varias veces y por último tiróle á gran altura, dejándole moribundo con enormes heridas en el pecho y vientre.

Murió poco después de la cogida, en la calle y sin que pudieran alcanzarle los últimos sacramentos.

El día 11 del actual se verificará la subasta de los solares D y E de la manzana 53 del ensanche de Amara.

Plaza del Merendo

Precio de algunos artículos de venta en la pasada semana:

Aves- Gallinas par de 5,75 á 11,80 pesetas; pollas par, de 5,00 á 10,00; pichones de 2,75 á 3,75 perdices de 6,00 á 7,00.

Ganado vacuno.—Solomillo á 3,00 pesetas kilógramo ternera sin hueso á 2,40 ídem 4.ª parte de hueso 1,90 vaca 4.ª parte de hueso á 1,70 chuletas á 3,00 carne de falda á 1,00.

Ganado de cerda—Jamón á 4,50 pesetas kilógramo morcilla á 2,75, tocino á 2,50, chorizo á 2,00, manteca, á 2,00.

Pescado—Merluza 3,25, pesetas kilógramo; mero á 0,80 besugo 0,00 y congrio á 2,50.

Fruta.—Manzana á 0,60 pesetas docena; nueces á 1,25 ptas. celemín; castaña 1,25 cts.

Diversos.—Leche á 0,25 pesetas litro, queso del país 1,75 el kilógramo, patata 0,25, alubias á 2,00 pesetas. celemín; corderos á 00.00 peseta. liebres 0,00 una; huevos, 1,60 docena.

Ceferino Giménez y H.no
ENCAJEROS
10. 000 mantillas de encaje
á precios sin competencia.
Idiaquez 2; Plaza Guipúzcoa 13,
CAMISERIA — EQUIPOS

Teléfono y Telégrafo

MADRID.—3: 11,50 noche

Terminado

Considérase, según telegramas de Londres, definitivamente resuelta la cuestión de Creta.

Las potencias han enviado su ultimatum.

Los cristianos de Creta se hallan satisfechísimos.

Material de guerra

El general Blanco ha telegrafiado al Gobierno exponiéndole que los americanos siguen aferrados á su idea del mejor derecho á los cañones que se hallan colocados en los fuertes y murallas.

El general Blanco propone al Gobierno sacar á la venta todo el material de guerra existente en la isla de Cuba para evitarse gastos de transporte.

Una versión

El periódico parisién *La Libre Parole*, según dicen de la capital de la vecina república, manifiesta que el procurador general de la república francesa declarará ante la comisión revisora del proceso Dreyfus, que él no es partidario de dicha revisión, pero que sí lo será de anular el proceso.

Está enfermo

El mismo telegrama añade que el teniente coronel Picquart se halla enfermo desde hace

Los vómitos, accedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura, espalda, etc. desaparecerán al siguiente día de usar el **ESTOMAGO ARTIFICIAL** **(é polvos del Dr. KUNTZ)**, destierran en breves días la dispepsia, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos. Caja, 7 50 pesetas; media caja, 4. RAMBLA DE LAS FLORES 4, Y PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO.

obraron no se me había ocurrido todavía tirar de la manta. La notoriedad que me he propuesto adquirir no es la de buen harmonista, ni la de inspirado compositor, es únicamente la de defensor de los intereses de la legalidad artística.

Los señores del Jurado dan gustosísimos explicaciones al Sr. Secretario del Consistorio y aseguran que conmigo no hubieran *descendido* á la prensa y al público, ahorrándome así el agradecerles aquella galantería, que seguramente no merecí, cuando no me la otorgó su omnipotencia, y me dan pie para advertirles que estoy dispuesto á *ascender* hasta ellos siempre que como ahora den para ello motivo.

No debo pasar por alto una afirmación del Jurado que es de oro y perlas; la de que ha procedido á una nueva revisión de los trabajos presentados al certamen para cerciorarse de la rectitud de su fallo. ¿Tan á la ligera examinaron por vez primera ambos á dos, que hacía falta para ratificarse en su juicio un nuevo y detenido examen? ¿Tan leves son las que yo califiqué de faltas que pudieron pasar desapercibidas á los dos censores? ¿Y si tales faltas no existen, según el novísimo criterio que el Jurado siente, y que tendré el gusto de comentar más tarde, no lo sabía ya de antemano sin nuevo estudio de las obras? A cualquiera se le ocurre que el Jurado debe sostener sus acuerdos, puesto que de modificarlos quedaba por los suelos su seriedad artística; pero de esto que conceptúo muy lógico, á la paladina confesión de que pudo haberse equivocado, va una diferencia que no pudo ó no supo apreciar su clarividencia.

Niega el Jurado que constituya en el compositor una falta de instrumentación el equivocar el tono del silbote, obligando á reprimir éste en la ejecución del zortziko premiado el año pasado. Voy á pulverizar su argumento que funda en el cambio de tono en que hoy se construyen aquellos instrumentos. El Jurado al publicar un cartel de concurso *debe* establecer claras y terminantes las condiciones á las cuales se han de ceñir los concurrentes, y si alguna duda puede ocurrir debe esclarecerla á *priori* para evitar equivocaciones sensibles. Sentada la premisa anterior, es obligación de los técnicos fijar el tono de los silbotes en el presente caso, y por si unas bandas los tienen en *do* y otras en *si♭*, al copiar las composiciones premiadas se entregan los papeles en forma para que puedan tocarse en cualquiera de los dos tonos. Esto, que es elemental, pudo haberse hecho el año pasado en Oyarzun, y de no haberse hecho, es de suponer que sería otra muy distinta la *razón* de la *sinrazón* de la *supresión* del silbo de marras, y para probarlo cuento con el parecer técnico de una banda de tamborileros dispuesta á hacer luz si á mano viene. Para darse una mano de barniz, al mismo tiempo que para que resulte potable la pócima calmante que el Jurado ha resuelto administrar al Consistorio, y como intermedio á su amenísimo trabajo de defensa, descubre y señala la existencia de una preciosa colección de zortzikos clásicos que obran en poder de un inteligente jutglar de una de las poblaciones vecinas. Lejos de mi ánimo suponer que en el estudio de aquellas geniales inspiraciones euskaras se hayan inspirado mis censores para adjudicar los premios del presente año y los de los anteriores; y para que se convenzan de la extraordinaria calma con que tomo el asunto, y para probarles que no me anima contra ellos la ciega pasión, apoyo su idea con una ligera adición, la de que por personas verdaderamente idóneas se coleccione todo lo que de notable bajo el punto de vista regional posea no un jutglar, sino los de todas las provincias vascas, esceptuando de esta colección, que resultaría sin duda alguna de notoria importancia, ciertos zortzikos premiados el año pasado y el actual.

El castizo estilo en que está redactada la comunicación del Jurado al Consistorio, y la circunstancia de que no subraye la voz *harmonía*, como el amigo Sr. Buenechea, me obliga á reconocer su superioridad en gramática cuando me critica el uso de *repetir* en vez de *duplicar*. Nada añade ni quita el cambio de vocablos para probar si equivoqué al señalar la falta. Tal vez, y sin tal vez, me sobrarían ejemplos de gramáticos menos eminentes que mis censores, que vendrían en apoyo de mi equivocación; pero como el alma del asunto no es la cuestión de gramática castellana sino la de música, me achico ante su superior criterio, entono el *mea culpa* y pueden dar por cambiado en el original de mi escrito al Consistorio *repetir* por *duplicar*.

Decía yo en mi escrito al Consistorio que en el compás 15 del Zortziko premiado se repetía la sensible (*si* natural en el 1er silbo en *fa*, *fa* sostenido en el silbote en *si* bemol) y al Jurado no le parece bien considerar aquella nota como sensible del tono principal, y prefiere, por razones de modulación, calificarla de 3.ª del 5.º grado, sin darse cuenta de seguro, que aun aceptando su interpretación, la falta existe del mismo modo, porque es de pobrísimo efecto que de un acorde perfecto escribiendo á tres solas, voces en ausencia de la dominante, dos de ellas, si bien sea por movimiento contrario ejecuten, la tercera.

Con asombro me he enterado de que el cruce continuo de los silbos desde el compás 26 hasta el 32, lejos de constituir un defecto imperdonable por tratarse de timbres iguales, constituye nada menos que un mérito una originalidad, que dan pie á una glosa brillante, que en ellos el ejecutante encuentra respiro, y que el tal cruce es de tal efecto que si el Consistorio *escucha repetidas audiciones* de la obra premiada (por Dios no caigan Uds. en semejante tentación Sr. Arzac), podrá convencerse de lo que los señores censores afirman. Con la contundente réplica cuya substancia he procurado condensar en el presente párrafo, quedan, pues, nulas y sin valor las notas mías que al cruce de voces se refieren en concepto de los señores del margen; pero como entre mis buenas ó malas cualidades, cuento la de que me convencen razones y no subterfugios, ni recursos de relumbrón, repito que en vez de claridad resul-

DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA
BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

algunos días y que esta enfermedad se declaró estando en la prisión y súbitamente.

Estas declaraciones de *La Libre Parole* son objeto de generales comentarios por su gravedad.

Ofrecimientos

Comunican de Málaga que muchos labradores ricos ofrecen sus cortijos para albergar á los repatriados.

Estos ofrecimientos son objeto de grandes alabanzas.

De Palma

Telegramas recibidos de Palma anuncian la llegada á aquella capital, procedente de Tenerife, del capitán general de Canarias, señor Zuloeta.

Su viaje se relaciona con el objeto de visitar las fortificaciones de toda aquella isla.

—Han llegado también dos médicos ingleses que se proponen estudiar detenidamente el clima y costumbres del país, á fin de luego publicar un libro y repartirlo profusamente entre Inglaterra y Bélgica.

—Son esperados dentro de unos días cinco vapores de guerra alemanes.

—El movimiento de buques en aquel puerto durante el pasado mes de Septiembre, ha sido un ciento por ciento más que en igual mes del año anterior.

Rumores inciertos

Telegramas de Roma dicen que son falsos los rumores que circulan respecto de haberse cometido un atentado en Turín contra el rey de Italia.

Los reyes se hallan en Monza sin novedad desde el día 27 de Septiembre.

Nada sabe

Un despacho de París manifiesta que el periódico *Nuevo Diario* publica un telegrama de un corresponsal suyo diciendo que el director de la prisión de la isla de Deve, ha declarado que no sabe nada acerca de la noticia publicada estos días por la prensa de París, de haberse encontrado en los forros de la ropa que llevaba el capitán Dryfus, al ser conducido á la isla del Diablo, importantes documentos.

Contra los anarquistas

Despachos de Viena anuncian que el Congreso que ha de celebrarse para tratar la manera de exterminar la semilla anarquista, se reunirá en Roma el próximo mes de Noviembre.

Repatriación

Se ha recibido un telegrama oficial de Cuba, dando cuenta de haber zarpado el primer vapor conduciendo enfermos y heridos repatriados.

El total de soldados enfermos en toda la isla asciende á 20.000.

Habrá necesidad de preparar en los diferentes Hospitales de la Península 25.000 camas.

El Gobierno dice que el total de personas que habrán de ser repatriados de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, contando también á los empleados civiles con sus familias, ascenderá á 200.000.

Término de huelga

De Barcelona telegrafían que ha quedado terminada la huelga que se inició hace algunos días en la colonia fabril de Sedó.

Los operarios han vuelto al trabajo sin obtener ventaja alguna, debido á la gran miseria que reinaba ya entre ellos.

La firma

S. M. la Reina ha firmado hoy algunos decretos.

La mayoría de ellos son de carácter personal y pertenecen al ramo de Gracia y Justicia.

Entre ellos figura uno nombrando maestreescuela de la catedral de Tarazona al canónigo D. Teodoro Zaragüeta, que se encuentra actualmente en Pamplona.

Y otro conmutando la pena de reclusión que sufre en el penal de Santoña el periodista malagueño señor Soler, por la de extrañamiento.

Los demás decretos no tienen ninguna importancia.

De Filipinas

El Gobierno ha recibido un despacho del general Ríos.

Dice el gobernador de las Visayas al ministro de la Guerra que el coronel Grandi con su columna ha atacado hoy á Bugasón, donde se habían refugiado los rebeldes tagalos á raíz de su derrota en Antique.

Los insurrectos filipinos no opusieron gran resistencia á nuestras tropas.

A poco de comenzar el ataque huyeron vergonzosamente á todo correr.

Dejaron sobre el campo de batalla 27 muertos y varios heridos.

También se les cogieron dos piezas de artillería en muy buen uso, 25 armas de fuego de los sistemas Mauser, Chassepot y Remington, 6.000 cartuchos de los tres sistemas y toda la documentación.

Por los datos anteriores—dice el general Ríos—se ve que el pueblo de las Visayas no secunda el movimiento rebelde de las hordas de Aguinaldo.

El gobernador de Ilo Ilo se propone efectuar un desembarco de tropas á vanguardia de los rebeldes.

La idea del general Ríos no es otra que coger á los insurrectos entre dos fuegos, para destrozarlos totalmente.

En general se cree que el pensamiento del general Ríos es factible, y sin gran pérdida de hombres.

Sobre lo mismo

Otro despacho del general Ríos, fechado en Ilo-Ilo, comunica algunos detalles más acerca del combate de Bugasón.

Además da cuenta de otro fracaso de los tagalos.

Una partida de rebeldes intentó desembarcar por la parte de Tarlac.

Nuestras tropas, convenientemente apostadas en unión de los voluntarios, rompieron el fuego contra el enemigo.

Este, que había desembarcado en la playa, se vió obligado á reembarcarse.

Dejaron abandonados en su huída 31 cadáveres y bastantes armas y municiones.

Se llevaron consigo algunos heridos.

Otros se ahogaron á poca distancia de la playa.

El castigo dado á los rebeldes significa una herida mortal para la insurrección tagala en las islas Visayas.

Alboroto

Hoy se ha producido un alboroto delante del edificio que ocupa la Caja de Ultramar.

Gran número de personas, sobre todo mujeres, se había congregado allí, con objeto de cobrar atrasos que se deben al ejército.

Parece ser que un empleado trató de mala manera á una mujer, ó que ésta se impacientó por el gran rato que llevaba esperando.

Es el caso que todas las mujeres comenzaron á chillar, hablando pestes de los empleados.

El asunto no ha pasado á mayores, por lo que no ha tenido la importancia que en un principio se supuso.

De viaje

El embajador de Italia ha manifestado hoy á los ministros el propósito del príncipe de Nápoles.

Este se propone hacer una «tournée» por España.

El Gobierno dará las oportunas órdenes para que no se le moleste en lo más mínimo y para asegurar la persona del heredero al trono de Italia.

Cervera

El contralmirante Cervera ha vuelto hoy á comparecer ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Ha ampliado los detalles del desastre de la escuadra.

Se asegura que en el Consejo Supremo obran ya algunos documentos fehacientes sobre el combate naval de Santiago.

Consejo

Hoy se ha celebrado Consejo de ministros.

Puigcerver leyó en él una reclamación de los catalanistas pidiendo que se suprima el impuesto de guerra.

Sobre este asunto no recayó un acuerdo definitivo.

Se habló del arbitraje que han suplicado á España, Chile y Perú, con objeto de que Su Majestad la Reina dirima las diferencias que hay entre ambas naciones.

Se acordó nombrar representantes que pongan en juego todos los medios hábiles para encontrar una solución al asunto.

Los ministros se ocuparon de la repatriación de Cuba.

El ministro de la Guerra, y con él todos los compañeros de Gabinete, desea que en cada trasatlántico no regresen más que 600 enfermos, con objeto de que hagan el viaje con relativa comodidad.

Los consejeros de la Corona se ocuparon después de la situación en que quedaban los ñáñigos traídos de Cuba y que están esparcidos por la Península.

Parece ser que se acordó embarcarlos para la Gran Antilla.

No hay nada acerca de la comisión de París.

Sólo se sabe que comenzó la sesión á las tres de la tarde y que el primer punto del programa bastará para que se consuma todo el tiempo que dure la sesión.

Finalmente, en el Consejo se leyeron algunos expedientes, sin importancia alguna, razón por la cual no los transmito.

Visita

Una comisión representando al Banco Hipotecario ha visitado hoy á Puigcerver.

Le ha suplicado que haga lo posible porque el Banco de España enajene las cédulas hipotecarias y del Tesoro que tiene en cartera.

Puigcerver ha prometido á la comisión dar algunos pasos en este sentido.

Muy bien

La Cámara de Comercio de Madrid, en vista del plazo perentorio que el Gobierno le señaló para contestar, ha acordado no enviarle informe alguno sobre los asuntos pendientes y no aconsejarle en ningún sentido.

Adios

Un cablegrama de la Habana comunica que algunas familias han marchado á los poblados.

En éstos se reunirán con los rebeldes cubanos.

Weyler

El general Weyler, que se encuentra actualmente en Palma, ha dicho hoy que no se ha adherido al partido de Polavieja, ni que piensa en semejante cosa.

Tampoco ha aconsejado á nadie que ingrese en la nueva entidad política.

El general Weyler embarcará mañana para Barcelona.

Blanco

El capitán general de Cuba ha cablegrafiado al Gobierno participándole que ha dado las órdenes necesarias y oportunas para que se verifique la concentración de fuerzas en los puertos.

Añade el general Blanco que no puede decir exactamente el número de soldados que hay que repatriar, por la organización anormal de aquel ejército, del que han desertado algunos soldados pasándose á las filas de los mambises.

EXTRANJERO

París 3, 8 n.

Crimen pasional en Toulouse.—En la tarde del día de ayer se desarrolló en Toulouse un drama pasional, que ha llenado de estupor y de tristeza á todos los habitantes de los barrios de Chalets y Rozlers.

M. Pedro Tanq ha sido assesinado por su amante Antonia Gommy y ésta después se ha suicidado.

He aquí los detalles del crimen:

Antonia Gommy, que vivía en la calle de Rozlers, núm. 24, era desde hace algún tiempo la amante de Tanq.

Este no se cuidaba de tapar los amoríos y á ella se la llamaba la señora Tanq.

Antonia era hermosa, morena, de ojos negros y poblada cabellera.

Según se dice, quería mucho á su amante, amor que la ha inducido y llevado al crimen.

Desde hace algún tiempo M. Tanq frecuentaba menos que de costumbre la casa de Antonia. Esta creía que su novio la despreciaba y aún llegó á pensar que se iba á casar con otra.

De ahí que ayer le enviara una tarjeta invitándole á comer.

M. Tanq asistió á la cita.

Lo que pasó después se ignora; sólo se supone que Antonia, inquieta, enloquecida por la noticia de un enlace que echaba por tierra todos sus proyectos, pidió explicaciones á su amante.

Este debió contestarle, tornó á suplicar la Antonia, resistió él á las tiernas súplicas y el drama llegó á desarrollarse.

Exasperada, loca, Antonia Gommy se armó de un puñal y abalanzándose sobre Tanq se lo clavó en el pecho.

El amante corrió á la calle, entrando en una panadería vecina, donde expiró á los pocos minutos.

Mientras tanto la homicida se hacía justicia á sí misma, cortándose con una navaja de afeitar las arterias de las muñecas, y muriendo al poco tiempo.

Antonia Gommy era casada, aunque estaba separada por medio de divorcio de su marido.

Tenía un niño de 12 años.

Este crimen ha producido gran sensación en Toulouse.

JUAN SANSINENEA
Corredor de Comercio
Alameda, 1 y Oquendo, 2 (esquina del Boulevard y Zurriola); Teléfono núm. 5.
Valores.—Fincas.—Monedas.—Cupones.
ÓRDENES DE BOLSA
Madrid — Barcelona — París — Londres
TELEGRAMAS DE LOS SRES. BENARD Y COMP.ª
Al cierre 4 tarde.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA DE MADRID

FONDOS PÚBLICOS	Día 1	Día 3
4 POR 100 PERPETUO INTERIOR		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	57.80	57.75
E 25.000 »	57 50	57 85
D 12.500 »	57.55	57.85
C 5.000 »	59.40	59.55
B 2.500 »	61.—	60 90
A 500 »	62.—	61.60
H y 100 y 200 »	59.—	59.—
Fin corriente	56.60	57.50
Fin próximo	—.—	—.—
4 POR 100 PERPETUO EXTERIOR		
Serie F de 24.000 ptas. nominales	64.—	64.15
E 12.000 »	—.—	64.15
D 6.000 »	64 10	—.—
C 4.000 »	64 15	64.30
B 2.000 »	64 20	64.40
A 1.000 »	64 50	64.50
G y H 100 y 200 »	65 50	66.—
Fin corriente	—.—	—.—
Fin próximo	—.—	—.—
4 POR 100 AMORTIZABLE		
Serie E de 25.000 ptas. nominales	66 70	67.70
D 12.500 »	—.—	67 75
C 4.000 »	66 70	67.50
B 2.500 »	66.70	67.90
A 500 »	68 50	69.—
DEUDAS DEL TESORO		
Obligac. 5 % venc. 30 Junio 1897.		
Serie A de Pesetas. 500 - 24.962	101.—	101 50
B » 5.000 - 38.978	101 05	100 40
Obligaciones de Aduanas 800,000	88 70	90 30
DEUDAS DE ULTRAMAR		
Bill. Hip. Cuba 1886 6 % anual	66 25	68 50
» » » 1890 5 % »	50 40	51 20
Obl. Fip. 6 % venc. 1.º Nov. 97	74 75	75 85
EFECTOS DEL BANCO HIPOTECA.º DE ESPAÑA		
Cédulas hips. 5 % Pesetas 169.500	105.50	—.—
» » 4 % » 64.000	—.—	—.—
Acciones Banco España	—.—	398 —
» C.ª Arrendataria de Tabacos.	228.—	227.50
CAMBIOS		
París á la vista	53.25	—.—
Londres id.	—.—	—.—

Modesto Echeveste
Corredor de Comercio
Garibay, 5, pral.
Compra y venta de valores —Ordenes de Bolsa

LÍNEA DE VERA-CRUZ
Se admite carga y pasajeros para Vera Cruz y demás puntos de Méjico.
Dirigirse á Don P. SOULA: Pasajes.

Paragüería del Vallisoletano
JULIO MEDINA
Proveedor de la Real Casa
14, Pozo, 14 (Boulevard, frente al kiosco)
SAN SEBASTIAN
Premiado en la Exposición provincial de 1891

Música y francés
Profesora de piano | Srta. Antonia Arrieta | Primer Premio del Conservatorio de Madrid
Profesora de francés | Srta. Dolores Arrieta | Brevet de la Academia Burdeos (Universidad de Francia)
Lecciones de Academia y particulares en casa y á domicilio
8—CHURRUCA—8

Piano Montano, vertical
Se vende, casi nuevo, y se cederá por la mitad de su valor. Informarán en la administración de este periódico.

AGENCIA DE VAPORES CORREOS Y VAPORES RAPIDOS
Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos dos del de Pasajes al de Montevideo y Buenos Aires y á todos los puertos de América á precios sumamente baratos.
Para más informes dirigirse á don Antonio Iriarte de Tolosa (Guipúzcoa), único representante de D. Antonio Irasu de Buenos Aires.

Vidaurre Hermanos y C.ª
San Juan, 9 y sucursal Avenida, 38
Almacenes al por mayor y menor de Mercería, Pasamanería y Novedades.
Altas novedades se acaban de recibir para el próximo invierno.

OSTRAS
DEL DEPÓSITO AGUA DE MAR DE
ANDRÉS CHALIN
verdes y blancas de Marennes. Gravettes y de Arcachón.
Puntos de venta en San Sebastián: Puerta del café Oriental; Puerta del café de Colon y Avenida, 6, 1.º en donde reciben encargos para todas partes.

ZAPATERIA DEL SIGLO.—Garibay, 22.—Sigue vendiendo á precios económicos y por este motivo se ve cada día más favorecida.

FARMACIA DE M. TORNERO, Plaza de Guipúzcoa, 9.—Aguas minerales y especialidades nacionales y extranjeras.—Ortopedia.—Medicamentos homeopáticos.

EL CRONOMETRO.—ELIE DURANT.—Calle del Pozo, 10.—Relojería, Joyería, Platería y Optica. Gran surtido en cristales de roca.—Fabricación y composturas.

FARMACIA del Dr. CASADEVANTE.—Hernani 19, Teléfono 190.—Especialidades nacionales y extranjeras.—Aguas minerales.—Ortopedia.—Suero antidiftérico.—Análisis de orinas.

LA NAVARRA.—VICTORIANO MANRIQUE—Avenida 30.—Comestibles y Ultramarinos finos. Vinos de mesa tintos y blancos. Aguardientes y licores de marcas acreditadas nacionales y extranjeras. Depósito central y venta por mayor y menor de **hielo** de la fábrica de Lasarte.

DROGUERIA DE VIUDA DE E. TORNERO, Teléfono 282. Plaza Guipúzcoa, 6 y calle Bengoechea, 5.—Aparatos, placas, productos y accesorios para fotografía.—Pinturas, barnices, brochas, cepillos.—Esponjas y perfumería.—Aguas minerales.

J. BAROJA E HIJO.—Imprenta.—Menaje y libros para la enseñanza.—Grandes talleres de encuadernación montados con todos los adelantos conocidos.—Plaza de la Constitución, 1 y 2.

PARA ALQUILAR, piso 3.º derecha calle Easo número 9; dos tiendas con su habitación, Easo número 7. Informarán, Easo 7, 1.º.

CLEMENTE C. FERNANDEZ.—Comisiones y representaciones de casas nacionales y extranjeras. Representante en Guipúzcoa de «La Previsión Paternal,» sociedad de seguros sobre la vida para niños.

BENITO MARTICORENA.—Guarnicionero.—Hernani núm. 12, San Sebastián.—Artículos de viaje, correas de transmisión mangas para incendio y Cubre Plaids y Baules de Mimbre.

PANADERIA FRANCESA.—Fundada el año 1859.—J. S. y LACHAIZE.—12 Churruca 12.—Elaboración especial en pan de lujo, de Viena, Inglés kneipp, gluten etc. etc.—Harinas de Castilla, francesas gruaux húngaros.—Depósito general de levaduras de Viena.—Se sirve á domicilio.—Teléfono, n.º 226.

JULIO GARGALLO.—Escultor y decorador.—Medalla de plata en la Exposición de Barcelona, 1888. Guetaria, 8.—Talla en mármol y madera.—Decoración en Staff y cartón piedra.

LATONERIA de SANS HERMANOS.—Easo, 4.—Teléfono 270.—Construcción y restauración de lámparas para gas y luz eléctrica y toda clase de objetos de arte.—Instalaciones de gas, agua, luz y timbres.

INSTITUTO DE VACUNACION.—Dirigido por el Dr. Maiz.—Vacunación directa de la ternera.—Venta de tubos de linfa para la capital y la provincia.—Easo, núm. 4.—San Sebastián.

EL ANDORRANO.—Primera casa en confecciones de ropa blanca.—Equipos para novias.—Artículos de punto.—Ultimas novedades.—Camisería.—Sucursal en Bilbao.

Imp. de LA UNION VASCONGADA.

TOS PASTILLAS RAS AZOADA DEL DOCTOR MOR
Maravillosas en sus efectos
Sedantes y espectorantes por excelencia
Inofensivas hasta para las niñas
Indispensables á toda enfermo del pecho
Caja de 2 y de 4 reales en boticas y droguerías
Dr. Morales, 39 Carretas, 39.—Madrid
En San Sebastián farmacia de R. Usabiaga.

VINO DE PEPTONA ORTEGA
Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo
Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.
Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y papilla de leche.
Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega León, 13, Madrid.
Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

Bragueros y aparatos ortopédicos
DE ZULOAGA
premiado en varias exposiciones con privilegio
Los mejores que se conocen para curar las hernias (quebraduras) tanto inguinales como del ombligo, y que dan presión igual y constante sin incomodar al paciente, adaptado á la forma del cuerpo y de las bolas movibles y giratoria, en todos sentidos. No necesita balgo-algas
Aparatos corsés para la columna vertebral y de homoplatos; aparatos para torceduras de piernas en todos sentido empleados por los más célebres médicos de la Corte. Producen los más sorprendentes resultados.
Dirigirse en San Sebastián al establecimiento de León Eguiazu, calle de Hernani, 18, y para la colocación de los aparatos Pescadería, 11, principal, de dos á tres de la tarde, ó á la fábrica de Eibar Silvestre Zuloaga.

R. AGUIRRE Y ORMAZABAL
Mayor, 9, 4.º
Preparación para el concurso angloterio, plitecnia y
[illegible]

Arcas antiguas
Se venden en la villa de Hernani calle Mayor, 5
[illegible]

CAFÉ NERVINO MEDICINAL
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.
Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid
En San Sebastián farmacia de R. Usabiaga.

La Campurriana
Fábrica de quesos y mantecas del marqués de Huidobro
Los ya afamados productos de esta fábrica que compite en calidad con sus similares extranjeros y son muy superiores á los nacionales, se venden en los principales establecimientos de ultramarinos.

Tónico-genitales del Dr. Morales
célebres píldoras para la completa y segura curación de la
IMPOTENCIA debilidad espermatorrea y esterilidad.—Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que la emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.—En San Sebastiá, farmacia de R. Usabiaga.

✝

LA SEÑORITA

JOSEFA DE LA QUINTANA Y SALCEDO

falleció á las dos y cuarto de la tarde del 26 de Septiembre de 1898 á los 21 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Q. E. P. D.

Sus padres D. Blas de la Quintana y D.ª Leonor Salcedo, hermanos, hermanos políticos, tíos, tía política, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á la función de DEJA-VELA, que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana miércoles, á las diez de la mañana, en la parroquia de Santa María de esta ciudad.

Todas las misas que se celebren el Jueves 6 del corriente, en las parroquias de Santa María, San Vicente, Buen Pastor, San Ignacio, San Sebastián (el Antiguo) y en todos los conventos de esta ciudad, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada.

San Sebastián 4 de Octubre de 1898.

No se reparten esquelas.

Domicilio: Igentea, 4.

Velocípedos "Veloraf" — Ventas á plazos

DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA
BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

VERGARA, 7

IMPRENTA DE MARTIN Y MENA

Se hacen toda clase de trabajos para el Comercio, oficinas y particulares
Especialidad en los de tinta monomicativa.

VERGARA, 7

EL RABIOSO DOLOR

DE

MUELAS CARIADAS

po de al hombre desfigurado, triste, meditabundo y á veces irascible. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIRAF SERDNA

(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica á aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.

En San Sebastián: Droguería viuda de Eusebio Tornero, Plaza de Guipúzcoa, á 2 pesetas bote.

PAPEL PARA ENVOLVER. De venta en esta Administración

RUBINAT-LLORACH

Unica agua de rubinat purgante, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Congestión hepáticas de vientre, infartos crónicos del higado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumores fríos); obsidad (gordura), pudiéndose considerarse el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndase en las principales farmacias y droguerías de San Sebastián.

Como garantía de legitimidad, exíjase en cada frasco la firma del Dr. Llorach.
Administración, Cortes, 276, entresuelo, Barcelona.

ESQUELAS DE DEFUNCION.

Se reciben en la imprenta de este diario.

Gran fábrica de pianos y armoniums

DE LA VIUDA DE

J. L. AGUIRRE

Proveedor de la Real Casa

Pensionado por la Provincia.

Discípulo y comisionado de las celebres casas de Erard y Rodolphe, de París.

Venta y alquiler á plazos y al contado. Cambios y reparaciones.—Prontitud, economía y esmero en los pedidos.

VIUDA DE J. L. AGUIRRE

EN IBARRA (TOLOSA)

Sucursal de la casa en Villafranca.—Dirigirse al organista don Lorenzo Martínez.

LA IBÉRICA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CONTRA-SEGUROS

43, Carrera de San Jerónimo, 43, 1.º—MADRID

CAPITAL SOCIAL: PESETAS 1.000.000

Delegación de Guipúzcoa

CONSEJO CONSULTIVO DE ABOGADOS

D. Andrés Egoscozabal.—D. Pedro Nolasco Sagredo.—D. Manuel Martínez Aguirre

Delegado, D. Galo Manso—Oficinas, Vergara, 4, principal—San Sebastián

La Ibérica como prueba evidente de la importancia y desarrollo que va en día vía adquiriendo sus operaciones á causa de los servicios prácticos prestados á los asegurados contra incendios, llama la atención del público sobre sus respetables cifras siguientes:

AÑO 1897

Capital contrasegurado por La Ibérica

PESETAS 705.713.098

Capital contrasegurado en Guipúzcoa: Pesetas, **38.406.533.**

Toda persona que le solicite de esta Delegación será visitada inmediatamente por un Agente de la Sociedad, que le facilitará gratuitamente cuantos datos debe obtener, tanto en el seguro como en el contrasegaro.

Agente en Irún, Lucio Valverde.

representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por las principales médicas del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ennegrece los dientes. Tómense veinte gotas en cada comida, disuelta en la bebida. Frasco.

De Venta en todas las Farmacias.

VINOS TINTOS

DEL

EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL

Cosecha de 1898.

PESETAS 2,00 LA BOTELLA

PESETAS 1,00 LA MEDIA BOTELLA

Depósitos en San Sebastián

En casa de los señores

D. José Echave, restaurant de «La Urbana» Plaza de Guipúzcoa, 15.

Balaguer Coll y Roqoll, restaurant de «La Mallorquina,» Plaza de Guipúzcoa.

Don Próspero Delben, vinos y coloniales, Legazpi, 2.

Don Marcelino Almeyda, proveedor de la Real Casa, chocolates y coloniales, Garibay, 34.

Don Casto Moscoso, almacén de ultramarinos, Legazpi, 5.

Don Francisco M. Beade, Reina Regente, 6.

Don José Arcos, almacén de ultramarinos y casa de cambio, Alameda, 15.

Don Sebastián Abona, Plaza de Guipúzcoa, 12.

Se vuelven á tomar la botella y la media botella, abonando por botella una 0,25 pesetas, con tal de que se devuelva también la misma funda y la misma caja.

CARAMELOS PECTORALES

del medico Seiles

Curan la bronquitis, tos, catarros, ronquera, limpian de mucosidades el aparato respiratorio con solo tomarse uno antes de acostarse y otro á la madrugada. Composición inofensiva no contiene medicamento peligroso. Depósito y venta en San Sebastián farmacia de Guerrión, Hernani, 9; Irún, droguería de Navarro; Tolosa, farmacia de Mocoroa.—Precio de la caja 1,50 pts.

Importantísimo

á los industriales todos pobres y ricos

¿Quereis alcanzar pronto y honradamente *fortuna* y *crédito*?

Adquirir EL TALISMAN, que se remite por correo, enviando *dos pesetas* en sellos de correos de á 15 céntimos de peseta ó letra de facil cobro á D. J. B. CLARA.

Calle de la Universidad, 35 y 37

Barcelona

VERDADEROS GRANOS DE SALUD del Dr. FRANCK

VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

Estreñimiento, Jaquecas, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, curables é prevenidas.

(Exigase etiqueta en el sobre)

Venta: Farmacia LEROY 8, rue des Petits-Champs. Todas las Farmacias de España

ESTOMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del **Dr. Garcellier,** maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, **pronto y radicalmente.** Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. **Sorprenden sus resultados.** El enfermo crónico que su estómago no le admite más que leche, debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. **Precio, 3 y 5 pesetas caja.** *Farmacia de Santo Domingo.* Preciados, 35, y García Capellanes, 1, Madrid.—D. Simón Echeverría, San Sebastián, y principales Farmacias y Droguerías de España.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS de FRANCK

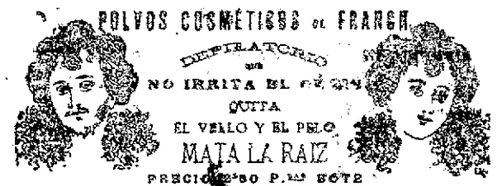

PRECIO 2'50 P. LA BOTE

EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS.

BORRELL Hnos., Asalto, 32, Barcelona

LE REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPADO 3 PTAS.

Tarjetas de visita

á 2 ptas. el 100

Se hacen en la imprenta de este periódico, entregándose en el acto, si así se desea.

VINO DEFRESNE

TONI-NUTRITIVO

CON

PEPTONA

El *Vino de Peptona Defresne* es el mas precioso de los tónicos; combina la fibra muscular, el sangre arterial y el fosfato de cal de la carne de vaca, es el único reconstituyente natural y completo.

Este *delicioso Vino,* despierta el apetito, restituye las fuerzas del estómago y mejora la digestión; es un reconstituyente sin igual porque contiene el *ALIMENTO* de los músculos y de los nervios, detiene la consunción, colorea la sangre agotada por la anemia y precave la desviación de la columna vertebral.

El *Vino de Peptona Defresne* asegura la nutrición de las personas á quienes la fatiga y las inquietudes minan lentamente, vuelve á los ancianos, suprime los peligros del crecimiento en los jóvenes; sostiene las fuerzas de la madre durante la lactancia.

La Peptona Defresne es adoptada oficialmente por la Armada y los Hospitales de Paris.

DEFRESNE es el primer preparador del *Vino de Peptona.* Desconfiar de las imitaciones.

Por mayor: En todas las buenas Farmacias de Francia y del Extranjero.

Servicios

DE LA

Comp.ª Trasatlántica de Barcelona

1898 - OCTUBRE - 1898

LINEA DE LAS ANTILLAS, NUEVA YORK Y VERACRUZ

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Fijas salidas mensuales:

Montevideo
Alfonso XII
Alicante

Saldrá el día 10 de Cádiz, para Puerto Rico y la Habana, y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

Saldrá el día 20 de Santander, para la Coruña, la Habana Veracruz.

Saldrá el día 30 de Cádiz, para las Palmas, Puerto Rico, la Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y los Estados Unidos.

LINEA DE FILIPINAS

Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China Conchinchina, Japón y Australia.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados; ó sean los días 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre de cada cuatro sábados, ó sean los días 12 Marzo, 9 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre de 1898.

Isla de Luzón

Saldrá el día 8 de Barcelona, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE BUENOS AIRES

Seis viajes anuales, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella y Barcelona y Málaga.

Saldrá el día 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife y Buenos Aires

LINEA DE FERNANDO POO

Cuatro viajes al año para Fernando Póo.

Saldrá el 30 de Cádiz, para las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa, y Golfo de Guinea.

SERVICIO DE AFRICA.—LINEA DE MARRUECOS

Mogador

Un viaje mensual.—Saldrá el día 25 de Barcelona para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador.

SERVICIO DE TANGER

Sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, volviendo á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorable y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como la acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por cierto tiempo de trabajo. Rebajas por pasajes de ida vuelta. Hay pasajes para Filipinas á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía advierte á los señores comerciantes, agentes y otros industriales, que se dirigirá y examinará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que á este objeto se le entregue.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo sujetos por líneas regulares.

OTRO.—La Compañía llama la atención de los señores pasajeros sobre el artículo 14 del Reglamento de pasaje, orden y régimen interior de los vapores-correos aprobado por R. O. del Ministerio de Ultramar, fecha 14 Noviembre 1887, que dice así:

«Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino con todas sus letras y con la mayor claridad.»

En virtud de esta disposición, no será admitido á bordo bulto alguno que carezca de dicho rótulo.

Agente en San Sebastián **Carlos Calisalve**

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES

Aguas minerales naturales de

CARABAÑA

Salinas Sulfuradas, Sulfatado-Sódicas, Bicarbonatadas

Base purgante, NaO,SO 10ª HO.-gr. 297

Depurativa NaS-gr. 00,400

UNICAS DE SU ESPECIE

INTERESA A TODOS SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que *El de* CARABAÑA.

3.º Que los demás llamados manantiales, todos ellos son aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavativa.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y *Antisifilíticas.*

Declaradas por la ciencia médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 18 medallas de oro y 18 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Chacarri, 37, Atocha, 37, Madrid.

Anuncios profesionales y comerciales

Panaderías

La Flor Vascongada, de Enrique Ugarte, Idiaquez, 8. Enumeración en toda clase de pan Español, Francés, viena groaux inglés, Kneipp X. Confección esmerada en toda clase de pan de lujo.

Quincallerías

Gran Bazar de la Avenida 16, é Idiaquez 12. José Ayani Sobrino. Grandes novedades para regalos.

Mercerías y Paraguerías

Arrillaga y C.º Garibay 24, Andía 2

Almacenes de calzado

Fermín Rodríguez. Grandes almacenes de calzado, inmenso surtido en todas clases, últimas novedades, especialidad en calzado de color. Alameda, 5 Fraccha, 6, Vista Alegre.

Droguerías

Ramón Echeverría. Plaza Vieja, 5, y San Jerónimo, 2. Productos químicos farmacéuticos. Aguas minerales. Perfumería. Gran surtido de esponjas. Fabricación de lejía Aguila y Blanca marca el León.

Relojerías

Sanzinenea é hijos, Pozo, 2, frente á la Alameda: joyería, platería relojería y óptica.

Grabadores

Rufino Alberdi, Hernani 11. Depósito de objetos fabricados en Eibar y Toledo, escopetas, revólvers, cartuchos. Unico representante de placas esmaltadas de Eibar de la fábrica Beojalde.

J. Olaizola, Avenida 30 esquina á la de Garibay. Se hacen toda clase de trabajos en incrustaciones de oro y plata.

Muebles y tapicería

Federico Larray, Garibay 22. Gran surtido en muebles y tapices.

Ultramarinos

Victoriano Manrique. «La Navarra,» Avenida, 30. Anécdotas, té, cafés, vinos y licores de marcas acreditadas. Despacho de hielo.

Casto Moscoso, Legazpi, número 5. Comestibles finos y chocolates.

Franquicias

Magdalena Lopez, San Marcial 37, baja, compra y venta de muebles nuevos y usados. Se vende un bonito altar para capilla ó casa particular por ser pieza sólida.

Agencia Funeraria

San Marcial, 22.—Servicio permanente.

Chocolates

José Erquicia, fábrica, barrio de Ategorrieta, oficinas, Embeltrán, 11 y despacho en todas las tiendas de comestibles.

Pablo Cázenave

Pasajes (San Juan).—Almuerzos, comidas y marisco. Servicio de lanchas en combinación con el tranvía.

Talleres de coches

José Bracayrac, San Bartolomé, 1. Se hacen toda clase de carruajes en blanco y concluidos á precios económicos. Almacén Zubiste, 13.

Máquina Singer para coser

Se venden á plazos y al contado.
Catálogos ilustrados gratis.
4, Plaza de Guipúzcoa, 4
SAN SEBASTIAN

Perfumerías

Manuel Arrese, Avenida de la Libertad, 26. Especialidad en abanicos japoneses y del país, paraguas y sombrillas y salón de peluquería.

Fermín Benegas, Alcalde, 8. Perfumería fina. Salón de peluquería. Servicio por acreditados oficiales y gabinete para las operaciones de callista.

Restaurants

Restaurant Bourdette

Bourdette, Avenida 35. Cuisine Française, Chambres pour voyageurs.

La Mallorquina; Balaguer, Coll y Ripoll. Se sirve á la carta y por cubiertos en salones espaciosos y gabinetes separados para familias y particulares. Gran surtido de vinos y licores del Rhin y extranjero.

Gran hotel y restaurant Internacional de F. Arillo, San Ignacio de Loyola, 10. Precios económicos tanto en el hotel como en el restaurant.

Almacenes de vino

Lorenzo Aragón. La Rioja. Andía número 1 junto al Circo. Vinos de mesa superiores.

Pastelerías

La Dulce Alianza, de Pedro Maiz, San Marcial, 44, esquina á Urbieta. Pastelería y confitería, vinos generosos.

Decoradores

Millet. Guetaria, 10. Talleres y almacenes Decorador en cartón piedra y yeso.

Papeles pintados

Taller de pinturas y gran almacen de papeles.—J. E. Duthoil, Avenida 10

Ferreterías

Garaizarrena y C.º Alameda, 1.—Tubo de chapa de acero, cocinas económicas y otros artículos.